Barranquilla, mayo 2024

Dr.(a):
CARMEN ISABEL LÓPEZ DE URDANETA
CARGO
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de actividades

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2024-2677** con objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA,** correspondiente al 22 de abril de 2024 al 21 de mayo de 2024.

Obligación Contractual	Producto
Asesorar jurídicamente a la Secretaría Distrital de Salud en los procesos de inspección, vigilancia y control sobre las entidades del sector salud y establecimientos de interés en salud pública, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública y en cumplimiento de las normativas vigentes y aplicables.	- Se dio asesoría a los referentes de los programas de Salud Ambiental en el manejo de las expedición de los certificados sanitarios.
Proyectar y revisar los oficios y comunicaciones de índole jurídica que requiera la secretaría Distrital de Salud de Barranquilla para el cumplimiento de sus funciones misionales.	- Se realizo revisión y producción de insumos jurídicos para dar respuesta al requerimiento, QUILLA-24-070683. - Se realizo revisión y producción de insumos jurídicos para dar respuesta a la solicitud, QUILLA-24-066523.
Asesorar profesionalmente en la articulación de actividades con entidades del sector público, privado, organizaciones sociales, para el cumplimiento de las políticas y planes en salud.	- Se asesoro a la Secretaría de Salud en las reuniones de planeación de la posible suscripción de un convenio marco de cooperación institucional entre el distrito de Barranquilla y la fundación SALBO, la reunión fue realizad de forma virtual a través de la plataforma meet, Google.com, Viernes, 3 mayo · 14:00 – 15:00 Zona horaria: America/Bogota. - Se asesoro a la Secretaría de Salud en las reuniones de planeación de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN entre CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE

	COOPERACIÓN y la ALCALDÍA DE BARRANQUILLA la reunión fue realizad de forma virtual a través de la plataforma TEAMS MICROSOFT el dia 09/05/2024.
Proyectar los actos administrativos y adelantar los procesos sancionatorios de carácter administrativos que se surtan en la secretaría Distrital de Salud.	- Se realizó la proyección de la Resolución 340-2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN DENTRO DEL TRÁMITE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO No. SSD-OSP-046-2021."
Tramitar y dar respuesta a los derechos de petición y consultas escritas internas y externas que le sean asignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, lineamientos nacionales sobre los diferentes programas de salud pública.	- Se realizo revisión y producción de insumos jurídicos para dar respuesta a la solicitud, EXT-QUILLA-24-053739.
Proyectar resoluciones, circulares, requerimientos misivos, comunicaciones y escritos que requiera la Secretaría distrital de Salud de acuerdo a las asignaciones efectuadas.	Durante el periodo no fue solicitado la proyección de circulares emitidas por la oficina de Salud Pública.
Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	- Se apoyaron las actividades que solicito el eje inmediato.

Cordialmente,

DEIWER VICENTE RINCON MARTINEZ
CC. 72262089 de Barranquilla
Celular: 3023835583